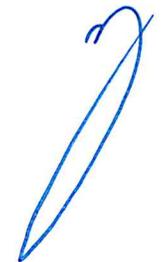
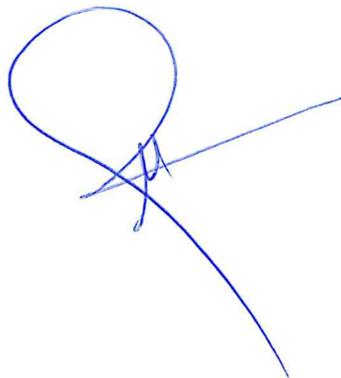


Acta de Instalación del Comité de Informática del OSFE

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 11:00 horas del 15 de enero del año 2019, reunidos en la Sala de Juntas de la Fiscalía Superior, ubicada en la calle Carlos Pellicer Cámara No. 113, Col. Del Bosque, Villahermosa, Tabasco, con el objeto de llevar a cabo la instalación del Comité de Informática del Órgano Superior de Fiscalización del Estado; se encuentran presentes el **C.P.C. y M. en Aud. Alejandro Álvarez González**, Fiscal Superior; el **M.G.T.I. José Augusto Gómez Rodríguez**, Director de Tecnologías de la Información; la **L.C.P. y M. en Aud. Josefina Rivera Virgilio**, Directora de Administración y Finanzas; y la **Lic. Silvia González Landero**, Directora de Substanciación y Asuntos Jurídicos, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de quórum;
2. Lectura y aprobación de la orden del día;
3. Instalación y toma de protesta a las personas servidoras públicas del Comité de Informática del OSFE;
4. Presentación del Lineamiento de Operación del Comité de Informática del OSFE;
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura.



Vocal: L.C.P. y M. en Aud. Josefina Rivera Virgilio, Directora de Administración y Finanzas;

Asesor: Lic. Silvia González Landero, Directora de Substanciación y Asuntos Jurídicos;

Posteriormente, el **C.P.C. y M. En Aud. Alejandro Álvarez González**, Fiscal Superior, les solicita a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalado el **Comité de Informática del Órgano Superior de Fiscalización del Estado**, y quién además procede a la toma de protesta a las personas servidoras públicas antes mencionadas, mismos que protestaron cumplir y hacer cumplir la representación que se les otorga y los acuerdos que se tomen en ejercicio de dichas representaciones.

Para el desahogo del punto número **cuarto** del orden del día, se le concede el uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Informática, quién hace de conocimiento a todos los presentes, el Lineamiento de Operación del Comité de Informática del OSFE, bajo los cuales dicho Comité se registrará, actuará y se sujetará, con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley en la materia.

En el desahogo del punto número **quinto** del orden del día y sin más asuntos por tratar, el **C.P.C. y M. en Aud. Alejandro Álvarez González**, en su calidad de Presidente del Comité de Informática del OSFE, le concede el uso de la voz al **MGTI. José Augusto Gómez Rodríguez**, Secretario Técnico de este Comité, para que pregunte a los integrantes del mismo, si existe algún asunto general que tratar. Al no haber comentarios por los asistentes a la sesión, se procede al último punto del orden del día.

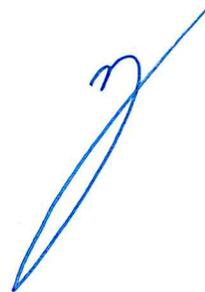
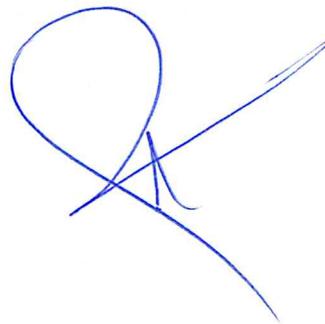
Siendo las 11:45 horas, del día de su inicio, el **C.P.C. y M. En Aud. Alejandro Álvarez González**, Fiscal Superior del Estado, declara clausurados los trabajos de instalación del Comité de Informática del OSFE, requiriendo a todos aquellos que intervinieron, a que, una vez leída la presente Acta, la firmen al calce y rubriquen al margen para los efectos legales pertinentes.

Acta de Instalación del Comité de Informática del OSFE

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 11:00 horas del 15 de enero del año 2019, reunidos en la Sala de Juntas de la Fiscalía Superior, ubicada en la calle Carlos Pellicer Cámara No. 113, Col. Del Bosque, Villahermosa, Tabasco, con el objeto de llevar a cabo la instalación del Comité de Informática del Órgano Superior de Fiscalización del Estado; se encuentran presentes el **C.P.C. y M. en Aud. Alejandro Álvarez González**, Fiscal Superior; el **M.G.T.I. José Augusto Gómez Rodríguez**, Director de Tecnologías de la Información; la **L.C.P. y M. en Aud. Josefina Rivera Virgilio**, Directora de Administración y Finanzas; y la **Lic. Silvia González Landero**, Directora de Substanciación y Asuntos Jurídicos, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de quórum;
2. Lectura y aprobación de la orden del día;
3. Instalación y toma de protesta a las personas servidoras públicas del Comité de Informática del OSFE;
4. Presentación del Lineamiento de Operación del Comité de Informática del OSFE;
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura.



Vocal: L.C.P. y M. en Aud. Josefina Rivera Virgilio, Directora de Administración y Finanzas;

Asesor: Lic. Silvia González Landero, Directora de Substanciación y Asuntos Jurídicos;

Posteriormente, el **C.P.C. y M. En Aud. Alejandro Álvarez González**, Fiscal Superior, les solicita a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalado el **Comité de Informática del Órgano Superior de Fiscalización del Estado**, y quién además procede a la toma de protesta a las personas servidoras públicas antes mencionadas, mismos que protestaron cumplir y hacer cumplir la representación que se les otorga y los acuerdos que se tomen en ejercicio de dichas representaciones.

Para el desahogo del punto número **cuarto** del orden del día, se le concede el uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Informática, quién hace de conocimiento a todos los presentes, el Lineamiento de Operación del Comité de Informática del OSFE, bajo los cuales dicho Comité se regirá, actuará y se sujetará, con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley en la materia.

En el desahogo del punto número **quinto** del orden del día y sin más asuntos por tratar, el **C.P.C. y M. en Aud. Alejandro Álvarez González**, en su calidad de Presidente del Comité de Informática del OSFE, le concede el uso de la voz al **MGTI. José Augusto Gómez Rodríguez**, Secretario Técnico de este Comité, para que pregunte a los integrantes del mismo, si existe algún asunto general que tratar. Al no haber comentarios por los asistentes a la sesión, se procede al último punto del orden del día.

Siendo las 11:45 horas, del día de su inicio, el **C.P.C. y M. En Aud. Alejandro Álvarez González**, Fiscal Superior del Estado, declara clausurados los trabajos de instalación del Comité de Informática del OSFE, requiriendo a todos aquellos que intervinieron, a que, una vez leída la presente Acta, la firmen al calce y rubriquen al margen para los efectos legales pertinentes.